ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE SDSI-SASI-309-2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DEDESARROLLO E INCLUSION SOCIAL Y COMERCIALIZADORA JUST TIME S.A.S.

CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
NIT 899.999.114-0

CONTRATISTA:

COMERCIALIZADORA JUST TIME S.A.S.
NIT. 900745450-3
JONATHAN JIMÉNEZ ÁLVAREZ
C.C. Nro. 1.030.556.480
Representante Legal

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA DOTAR LAS CASAS DE INTEGRACIÓN JUVENIL DE LOS MUNICIPIOS DE FACATATIVÁ, FUSAGASUGÁ, SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, VILLETA, SIBATÉ Y VERGARA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS EN EL EJERCICIO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS JÓVENES" - LOTE 2: TECNOLOGÍA, COMPRENDE TELEVISORES, COMPUTADORES, PROYECTORES, ETC., QUE PERMITEN CASAS DE JUVENTUDES DOTADAS Y EQUIPADAS EN TÉRMINOS TECNOLÓGICOS"

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05-12-2023

FECHA DE ACTA DE INICIO: 13-12-2023

Nro. y FECHA DE CDP: 7100040160 del 22-06-2023

Nro. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL: 4600019852 del 07-12-2023

VALOR DEL CONTRATO: $ 101.946.389

VALOR ADICIÓN: $ 0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 101.946.389

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DIAS, SIN QUE EN NINGÚN CASO SE EXCEDA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.

FECHA DE INICIO: 13-12-2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 22-12-2023

PRÓRROGA: N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: N/A

ADICIÓN: N/A
VALOR DE LA ADICIÓN: N/A
Nro. y FECHA DE CDP: N/A
Nro. y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REINICIO: N/A

CESION / TERMINACION ANTICIPADA: N/A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

Modificación	Objeto	Fecha
N/A	N/A	N/A

GARANTÍAS SI __X_____ NO_____

SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS SI _____ NO___X___

EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES: N/A

SUPERVISOR: HECTOR JAVIER VELASQUEZ VARGAS
Gerente para La Juventud y Adultez

FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA: 19-12-2023

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., **LUCY ADRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ** con C. C. N°. 52.655.365, en su calidad de SECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL y **COMERCIALIZADORA JUST TIME S.A.S.**, con NIT. 900.745.450 - 3, representada legalmente por **JONATHAN JIMÉNEZ ÁLVAREZ,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.030.556.480** expedida en Bogotá, en calidad de Representante Legal, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

Que la presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor presentado en SUPERVISA de fecha 19 de diciembre de 2023, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300132917	27-12-2023	$ 75.059.944
3300132919	27-12-2023	$ 26.886.445
TOTAL		$101.946.389

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	$ 101.946.389	0
Valor Adiciones	0	0
Valor Pagado	0	$ 101.946.389
Saldo a favor del Contratista	0	0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	0	0
Sumas iguales	$ 101.946.389	$ 101.946.389

El valor ejecutado del Contrato Nro. **SDSI-SASI-309-2023**, asciende a la suma de **CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($101.946.389) M/CTE**, conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros: N/A

Documentos del Acta de Liquidación

Informe Final de Supervisión

SALVEDADES: N/A

OBSERVACIONES: Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C., a los 29 DIC 2023

POR EL DEPARTAMENTO

LUCY ADRIANA HERNANDEZ HERNANDEZ
Ordenador del Gasto
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social

POR EL CONTRATISTA

JONATHAN JIMÉNEZ ÁLVAREZ
Representante Legal

Elaboró: Francy Margoth Marroquín Triana
Profesional Especializado – Contratista SDSI
Revisó: Héctor Javier Velásquez Vargas - Supervisor
Aprobó: Diana Carolina Mahecha Hernández – Asesora del Despacho

